



<b>DEPENDENCIA/PROCESO: Despacho/SER/OPEL</b>					
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>					
REUNIÓN INTERNA ___			REUNIÓN EXTERNA <u>X</u> ___		
<b>FECHA</b>	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	14	03	2015	9:00 am	12:00 m

<b>OBJETO DE LA REUNIÓN</b> <i>(REALICE UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA REUNIÓN).</i>
<p><i>Realizar la Socialización del Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) Tibanica en el Marco de las acciones realizadas tras la declaratoria de la Alerta Naranja.</i></p>

<b>TEMAS TRATADOS</b> <i>(RELACIONE BREVEMENTE CADA UNO DE LOS TEMAS TRATADOS)</i>
<p><i>Acciones realizadas en el marco de la declaratoria de Alerta Naranja en el PEDH Tibanica:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Reglas de juego</i></li><li>• <i>Intervención de la comunidad</i></li><li>• <i>Sesión de preguntas de la comunidad y respuesta por parte de las entidades</i></li><li>• <i>Presentación de las entidades</i></li><li>• <i>Retroalimentación y establecimiento de compromisos</i></li></ul>

<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b> <i>(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN).</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Reglas de juego</i></li></ul> <p>Al inicio de la reunión la Dra. Susana Muhamad explicó el orden como se desarrollaría ésta. La reunión iniciaría con la intervención por parte de la comunidad asistente acerca de sus dudas e inquietudes frente a las acciones que se vienen realizando tras la declaratoria de la Alerta Naranja en el PEDH Tibanica. En un segundo momento intervendrían las entidades que ejecutan acciones relacionadas con la Alerta Naranja, y finalmente la reunión culminaría con el establecimiento de compromisos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Intervención de la comunidad</i></li></ul>



## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN).

### **Sergio Benavidez (Representante Mesa Ambiental Local)//.....**

Mencionó que frente a las problemáticas del PEDH Tibanica la comunidad no estuvo de acuerdo en la elaboración de refugios, y esta observación no fue considerada por las entidades que diseñaron el plan de acción. Afirma que la problemática central del humedal es el Déficit Hídrico, por lo cual quieren que las acciones se centren en superar este tensionante. Finalmente menciona la importancia de que se dé una mayor participación a la comunidad en las decisiones tomadas frente a las acciones que se realizan sobre el humedal. También pregunta sobre las alternativas para el aporte de agua al humedal y si se tiene contemplado hacerlo desde el canal Río Claro o si se ha contemplado realizarlo bombeando aguas desde el colector Piamonte.

### **Tina Fresneda (Representante Mesa Ambiental Local)//.....**

Menciona que los recursos naturales no dependen de los poderes políticos y que dentro de la localidad de Bosa ahí otros espacios que requieren la atención de la SDA. Menciona la importancia de incluir la comunidad en las mesas técnicas, ya que en el cerramiento del refugio no se tuvo en cuenta la participación de la comunidad. Así mismo afirma que otros espacios como el PEDH La Isla, declarado recientemente requiere de un Plan de Manejo Ambiental (PMA) construido con la comunidad y que cuente con presupuesto suficiente para su recuperación. Por último se refiere al problema de los semovientes donde no existe un control para los propietarios de Soacha. Recalca lo comentado anteriormente sobre el cerramiento del refugio 1.

### **Luz Stella Vanegas (Representante Mesa Ambiental Local)//.....**

Menciona la importancia de abrir espacios de participación con la comunidad para legitimar las acciones que se implementen sobre el humedal, lo que generara una mejor gestión. Comenta que con una administración permanente sobre el humedal las acciones que se realicen serán más visibles. Afirma que las iniciativas para mejorar la seguridad deben fortalecerse.

### **Respuesta por parte de la Dra. Susana Muhamad, Secretaria de Ambiente //.....**

Recogiendo las inquietudes de la comunidad y acorde a lo sugerido por está afirma la importancia de la presencia comunitaria en los espacios de participación frente a las acciones que se adopten en el marco de la recuperación del PEDH Tibanica. No solo en la parte Técnica si no en trabajos de sensibilizar a la comunidad asociada al humedal, ya que sus tensionantes son de origen antrópico en su mayoría.

126PG01-PR08-M-A2-V.7.0



## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN).

Así mismo aclaro que la Alerta Naranja se trabaja sobre dos líneas, control de tensionantes asociados al humedal, y la adecuación hidrogeomorfológica. Para esta última se desarrolla la actualización de diseños hídricos de la zona, que permitan tomar decisiones ante la problemática del déficit Hídrico. De esta forma la alerta tiene dos ritmos, uno rápido que mitiga tensionantes uno más lento que da soluciones de fondo.

Explicó que la elaboración de refugios responde a la necesidad de generar un foco de conservación de la fauna propia de este tipo de ecosistemas, mientras se resuelven los problemas de tipo Hídrico. Además los refugios se plantearon a partir de la posibilidad del fenómeno del niño el cual sumado a las obras que se van a realizar sobre el humedal pueden generar gran impacto en la fauna y además se debe considerar que los lugares que se escogieron para los refugios no van a tener intervención.

Mencionó que es importante generar estrategias que promuevan la participación de la comunidad en las distintas decisiones que se tomen frente al humedal, por lo que se propone representación de la comunidad en las mesas técnicas. Tina Fresneda propone que los diseños que se desarrollen se lleven a la mesa de Humedales, y que esto debe hacerse en tiempos administrativos para que los contratistas se vean obligados a cumplir lo pactado.

Susana Muhamad explicó que la actualización de diseños se está realizando para llevarlos a la situación actual del humedal y que éstos tengan un concepto formal de la secretaría de ambiente (SDA) y una revisión de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Bogotá (EAB), por lo anterior la Alcaldía local de Bosa tiene un acompañamiento para la toma de decisiones técnicas con base en los diseños, y que la propuesta de que haya un representante de la comunidad es válida.

La Secretaria aclaró algunas dudas con respecto al concepto técnico que dio la SDA como autoridad ambiental frente a las obras desarrolladas por parte del acueducto en años pasados sobre el Humedal Tibanica, explicando que la SDA ha tenido una transformación que se consolidó en el 2014, donde se da poder al sector de ambiente. Desde el POT 190 y por artículos específicos se delegó a la EAB los espacios del agua, y la autoridad ambiental no ejerció presencia con suficiente fuerza por lo cual no se tiene una posición robusta frente a estas acciones, aunque aún se continúa buscando en archivos si la SDA en su momento tuvo alguna injerencia sobre las obras realizadas, más allá de los permisos ambientales.

En la actualidad se fortaleció el sistema ambiente de dos formas, en una primera medida La tarifa del agua potable no debe pagar la restauración de los espacios del agua, ya que esto es responsabilidad del gobierno con los impuestos, y éste estaba recargando la responsabilidad de

126PG01-PR08-M-A2-V.7.0



## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN).

los espacios del agua a la EAB. Se resaltó la labor importante que hizo la EAB frente a los espacios del agua. Como segunda medida se crea el consejo de gestión de riesgo y cambio climático en la ciudad de Bogotá en cabeza del Alcalde mayor y todos sus secretarios, El IDIGER pasa al sector ambiente, fortaleciéndolo. Dicho sector queda compuesto por 3 entidades: Jardín Botánico de Bogotá (JBB), SDA e IDIGER debido a los riesgos ambientales a los que se ve enfrentada la ciudad.

Al consejo de Gestión de riesgo y cambio climático se le crea un fondo, el fondo de gestión de riesgo y cambio climático (FONDIGER) el cual puede recibir dinero privado, público, cooperación internacional, e inversión distrital, destinado únicamente a decisiones ambientales con respecto al cambio climático. Este fondo da poder a la administración ambiental ya que no depende de los designios de la administración del momento, lo que da un mayor campo de operatividad a las entidades ambientales.

Un tercer cambio que hubo es que la autoridad ambiental es la encargada de acompañar cada cambio que se haga a nivel local, que permita generar un plan de acción integrado para la ciudad de Bogotá.

Se aclara lo anterior para explicarle a la comunidad el porqué de la importancia de todas las instancias ciudadanas que se generan a partir de la participación de la comunidad en los distintos proyectos locales. En cuanto a la Administración del humedal aclaro que existe una necesidad de establecer una administración pública permanente que se debe replicar en todas las comunidades, para lo cual se está trabajando un decreto que permita definir el modelo de gestión integral para humedales, y de esta forma dar continuidad más allá de la administración actual.

### **Respuesta de Yesid Vargas Subdirector de Ecosistemas y Ruralidad-SDA//.....**

Habló de los tensionantes en los humedales, y especifico que uno de los más sobresalientes es la seguridad en torno a los espacios del agua. Explicó que se está trabajando con el ejército y la policía para lograr reforzar la seguridad en los espacios del agua, para que la función ambiental que tienen estas instituciones se articule con la gestión que adelanta la SDA. Aportó que se está trabajando con las fuerzas militares y policía para unir esfuerzos y disminuir estos tensionantes.

Explico sobre el PEDH La Isla, y como se está dando inicio a las mesas de trabajo para explicar las acciones que se van a realizar en el Humedal. En el tema de la Isla se habla que ya hay 3 personas en proceso de contratación que estén de forma permanente.

Se hace la presentación de la gestora ambiental para la localidad de Bosa Anyela González de la

126PG01-PR08-M-A2-V.7.0



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN).

Oficina de Participación, Educación y Localidades (OPEL) de la SDA, la cual se encargara de articular con la comunidad en los procesos ambientales que se desarrollen en la zona.

### **Sergio Benavidez (Representante Mesa Ambiental Local)//.....**

Propone una visita al Rio Claro ya que esto aclararía que tanta viabilidad hay para usar este afluente como alternativa a solucionar el déficit Hídrico del PEDH Tibanica, y evaluar si realmente hay condiciones de restaurar ya que si no las ahí es mejor no invertir fondos. Colector Piamonte depende del Rio claro y quieren saber si es una alternativa, también piden un estudio en los canales de agua lluvia para mirar que tan viables es invertir en estos recursos para llevar la propuesta a la EAB.

Afirma que si se ha hecho una gestión institucional, pero se necesita que se involucre más. Están de acuerdo en las administraciones permanentes del Humedal, por lo cual se pide que esta participación sea más propositiva, y que se sigan dando espacios de socialización donde cada institución cumpla con su competencia, y no generen excusas si no concreten soluciones como se observó en otras alertas en Humedales de otras localidades.

Solicitó que en las presentaciones se exprese como se van a desarrollar las mejoras, y a la comunidad que también apoye cada uno de los procesos. Así mismo hizo referencia al Humedal La Isla pidiendo explicación de la vía que va a pasar al lado de éste, haciendo un llamado a la comunidad y a la SDA que se tomen medidas sobre esas nuevas problemáticas que se presentan en el PEDH La Isla.

Para continuar dando respuesta a las inquietudes planteadas, se realiza la presentación de las entidades participantes:

- **Presentación de las entidades**

### **Fabio Castro, Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad (SER) - SDA //.....**

Presentó las acciones en el marco de la Alerta Naranja del PEDH Tibanica, divide su presentación en cuatro (4) líneas de acción:

1. Obras de recuperación,
2. Control de tensionantes del Humedal,
3. Estrategias para rehabilitación ecológica y manejo de coberturas.
4. Gestión Social, participa en cada una de las acciones del plan.

Desde la suscripción del decreto 494 de 2014, "Por medio del cual se declara el Estado Crítico o Alerta Naranja en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Tibanica y se dictan otras

126PG01-PR08-M-A2-V.7.0



## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN).

disposiciones”, se han hecho dos jornadas de recolección canina, sensibilización sobre tenencia responsable de animales de compañía, capacitaciones en prevención de conatos de incendio con operarios, guardas de seguridad y comunidad, jornadas de vacunación de animales de compañía. Se hizo recolección de escombros en diciembre para mejorar las condiciones del Humedal y de los refugios, se hizo un ritual muisca respetando la cosmovisión pidiendo permiso al territorio para intervenir en él.

En diciembre se realizó una estructuración con los operarios que están de forma permanente en el Humedal, para mejorar la primera respuesta en cuanto a los conatos de incendio.

Se han hecho operativos con 5 capturas por disposición ilegal de RCD (Residuos de construcción y demolición) en articulación con alcaldía de Bosa y Soacha. 32 Caninos recogidos, hacen parte de las acciones a corto plazo que se llevan realizando.

Explicó que los refugios son los lugares donde hay mayor capacidad de embalsamiento, donde aún se conservan flora y fauna propia de éstos ecosistemas. Aclara que en el refugio número uno (1) se hizo cerramiento para disminuir tensionantes en cuanto habitante de calle y perros que no puedan ingresar con facilidad, pero que el ojo de malla permite la entrada de animales pequeños propios del humedal. Por otra parte, el refugio dos (2) no tiene cerramiento únicamente se hizo un control de plantas invasoras.

Se necesita solucionar el tema de aportes de agua presente y a futuro. La alcaldía de Soacha tiene un contrato ya adjudicado que permite dar continuidad al cerramiento por esa zona. Las mesas de trabajo continúan para seguir fortaleciendo el vínculo de la comunidad y poder construir conjuntamente la restauración del humedal.

Se presentan los indicadores de impacto, 6 semovientes dentro del humedal se disminuyó a dos permanentes. Aproximadamente 50 caninos presentes en el humedal, se retiran 32 pero sigue habiendo una entrada permanente de estos al ecosistema.

### **Mauricio Boada, referente ambiental de Bosa//.....**

El referente aclara por medio de una presentación, que el contrato 144 de 2014 se encuentra dividido en dos etapas:

Una etapa de actualización de diseños donde se define si es necesario modificar los diseños entregados por la EAB con respecto a la adecuación hidrogeomorfológica y el sistema de biofiltro para el aporte definitivo del humedal. Adicionalmente se adelanta el cerramiento del refugio 1 y el cerramiento perimetral. Se aclaró que la EAB y la SDA seguirán acompañando este proceso y se

126PG01-PR08-M-A2-V.7.0



## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

*(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN).*

incluirá a los representantes de la comunidad que se definan en la presente reunión. Se recomienda que estas mesas tengan la participación de Alcaldía de Soacha.

La segunda etapa comprende la ejecución de las obras para lo cual se debe tener claridad sobre los diseños para no cometer errores.

**Johan Pérez, Delegado de la EAB//.....**

Se inició la presentación aclarando a la comunidad sobre algunas dudas expresadas:

Con respecto al aporte de agua desde el canal Río Claro se aclaró que de acuerdo a los diseños entregados a Alcaldía de Bosa, esta es la alternativa planteada inicialmente y la que más estudio ha tenido. La actualización de los diseños definirá si con el estado actual de la quebrada es posible realizar dicho aporte.

Con respecto al colector Piamonte como alternativa para dar aporte al humedal se debe tener en cuenta que éste se encuentra a una cota menor que el humedal, por lo cual sería necesario realizar bombeo del agua. Sumado a esto, el colector recibe aguas mixtas por lo cual sería necesario tratar dicha agua antes de utilizarla para aportar agua al humedal. Por esta razón en primera instancia se considera costoso y poco viable esta alternativa, sin embargo no se descarta del todo.

Con respecto al realce del jarillón que separa el canal Río Claro del humedal, este fue concertado con la SDA y respondía a la necesidad planteada desde el PMA donde se establece que se debe disminuir el aporte de sedimentos y contaminantes al humedal para reducir su estado de eutrofización.

Por ultimo para confirmar lo planteado por la Dra. Susana Muhamad y Fabio Castro de la SDA, afirmó que los refugios fueron definidos en respuesta al fenómeno del niño que venía, teniendo en cuenta que la fauna se moviliza hacia los sectores más húmedos del humedal.

Siguiendo con la presentación la EAB muestra los avances realizados en el marco del convenio 0967 con el Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBB) y el contrato 0979 de 2013 con Aguas de Bogotá. Se realizó manejo de coberturas en los refugios 1 y 2 ampliando así el espejo de agua y mejorando el flujo de la misma. Se instaló una mira en el refugio 1 y con base en las lecturas realizadas a las 3 miras presentes en el humedal se mostró el comportamiento de la lámina de agua desde la declaratoria de la alerta naranja.

126PG01-PR08-M-A2-V.7.0



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN).

### Esperanza Montoya, Delegada Secretaría de Planeación, Alcaldía de Soacha//.....

Se socializó la adjudicación del contrato 872 de 2014 para realizar el cerramiento del humedal por el costado del sector la María. Se aclara que dicha obra incluye el retiro del jarillón existente en dicho sector y la adecuación de 100 m de cerramiento. Se presentan los avances de las labores realizadas en conjunto con la CAR para la adecuación hidráulica del canal Tibanica, además de la identificación y caracterización de los vertimientos que llegan al canal. Se muestra la gestión realizada para la demolición de los puentes presentes sobre el canal Tibanica y la puesta en marcha del plan de choque para el manejo de semovientes provenientes del municipio de Soacha.

Por ultimo menciona que el próximo 18 de marzo se planea realizar el recorrido al nacimiento de la Quebrada Tibanica o Canal Río Claro, en la cual es posible incluir en primera estancia a los representantes de la comunidad que sean elegidos.

### Clara Morales, delegada del JBB//.....

Realizó una breve presentación oral. Se presentaron los avances en la restauración de la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA), la gestión social y el apoyo en todas las actividades de la alerta naranja donde la articulación con Aguas de Bogotá, EAB y SDA ha permitido avanzar en el fortalecimiento y apropiación de la comunidad por el territorio.

- Retroalimentación y establecimiento de compromisos

*Se realizó una breve retroalimentación liderada por el Dr. Yesid Vargas para establecer los compromisos resultado de la jornada*

## OBSERVACIONES

*Se intentará en próximas jornadas, realizar este tipo de reuniones en el humedal o en espacios más cercanos a éste, para así congregarse a la comunidad de su área de influencia.*





## ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Los líderes de la comunidad Tina Fresneda y Miguel Sánchez fueron escogidos como los representantes de la comunidad, participantes de las mesas técnicas de las acciones que se realicen sobre el humedal.
2. Se planea realizar salida al Rio Claro con participación de la comunidad. Posterior a la jornada a realizarse el 18 de marzo.
3. Reuniones de socialización para los la actualización de diseños.
4. Fortalecer tejido social alrededor del PEDH la Tibanica.

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
<b>Responsable de la actividad</b>	<i>Fabio Castro</i>	<b>3778849</b>	

Realizado por: Anyela González OPEL-SDA

Revisado por: Fabio Castro SER-SDA

Anexo1: La lista de asistencia que hace parte integral del acta.



126PG01-PR08-M-A2-V.7.0

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54 - 38  
PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ**  
HUMANANA